



## LOTERIA DEL QUINDIO INFORME

Código: GCE-R-03

Versión: 01

Fecha de aprobación:  
02/01/2018

Página 1 de 8

### I. INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE INFORME:	RESULTADOS RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2017
FECHA DE PRESENTACIÓN:	JUNIO 18 DE 2018
PERIODO EVALUADO:	VIGENCIA 2017
ENTIDAD Y/O PROCESO A QUIEN SE PRESENTA:	COMUNIDAD EN GENERAL
RESPONSABLE:	JAVIER FERNANDO RINCON ORDOÑEZ
CARGO:	GERENTE

### II. DESARROLLO DEL INFORME

FECHA REALIZACION EVENTO: JUNIO 13 DE 2018

LUGAR: CENTRO DE CONVENCIONES DE LA CIUDAD DE ARMENIA

Orden del Día

Horario		Actividad
8:00 am	1:00 pm	Feria principales logros de la administración departamental por ejes temáticos
9:00 am	10:00 am	Actividades Culturales
10:00 am	10:05 am	Lectura orden del día
10:05	10:10 am	Himno Nacional de Colombia
10:10 am	10:15 am	Himno del departamento del Quindío
10:15 am	10:25 am	Explicación metodología de la rendición pública de cuentas
10:25 am	10:30 am	Presentación integrantes de la mesa principal
10:30 am	10:40 am	Palabras del Gobernador del departamento del Quindío y designación secretario de la audiencia
10:40 am	11:40 am	Presentación informe de gestión vigencia 2017



## LOTERIA DEL QUINDIO INFORME

Código: GCE-R-03

Versión: 01

Fecha de aprobación:  
02/01/2018

Página 2 de 8

11:40 am	12:30 m	Espacio para la participación de la sociedad civil y/o organizada, a través de las preguntas realizadas en los formatos diseñados para el efecto.
12:30 m	12:45 m	Cierre y conclusiones de la rendición.

La Gerencia y la oficina de Control Interno de la Lotería del Quindío en cumplimiento de los procesos institucionales y de los parámetros establecidos para el proceso de rendición de cuentas; elabora el informe de la Audiencia Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de la Ley 489 de 1998, que dispone que la administración podrá convocar a audiencias públicas de rendición de cuentas, en la cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas o programas a cargo de las entidades públicas; es así como la Lotería del Quindío como empresa industrial y comercial del estado y ente descentralizado del Departamento del Quindío, determinó que en cumplimiento del citado mandato y con el objetivo de brindar espacios de interlocución con la ciudadanía en general, realizar la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2017, de manera conjunta con su ente central.

En dicho evento, se brindó información general de la gestión realizada por las diferentes dependencias de la Gobernación del Quindío y los entes descentralizados, como INDEPORTES, Promotora de vivienda y Lotería de Quindío.

La Secretaría administrativa de la Gobernación del Quindío, en coordinación con la secretaria de Planeación, el grupo de Comunicaciones, asesores del despacho y entes descentralizados entre otras, diseñarán las diferentes estrategias para la convocatoria y logística a fin de llevar a cabo la Audiencia Pública de rendición de cuentas de la Gobernación del Quindío, entre las actividades llevadas a cabo se relacionan las siguientes:

- Sesiones de trabajo para la preparación integral de la audiencia pública y definición del cronograma, asignando tareas al interior del equipo de trabajo.
- Preparación del Informe de Gestión vigencia 2017, así como la respectiva presentación, la cual sirvió de base para las intervenciones durante el evento, tanto del señor Gobernador como de los secretarios de despacho y gerentes de entes descentralizados.



## LOTERIA DEL QUINDIO INFORME

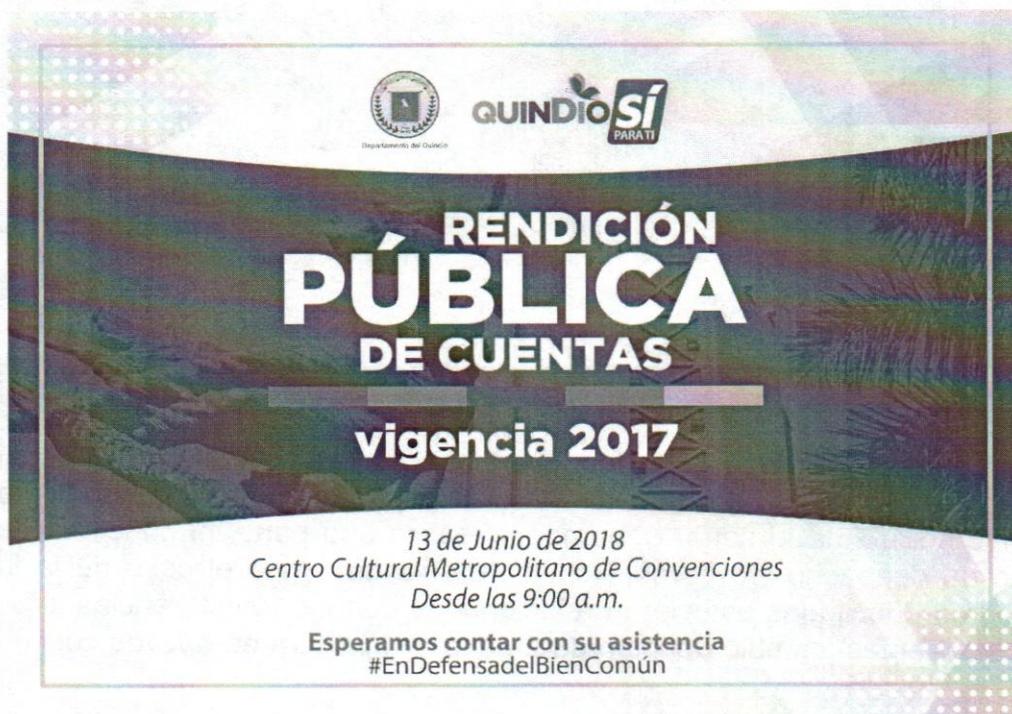
Código: GCE-R-03

Versión: 01

Fecha de aprobación:  
02/01/2018

Página 3 de 8

- Se preparó la presentación de resultados para el día de la audiencia pública, de acuerdo con la revisión y aprobación del informe ejecutivo por parte del señor Gobernador.
- Se definieron y ajustaron las estrategias de difusión y aspectos logísticos, preparando las piezas informativas, imágenes, videos y demás ayudas audiovisuales con el Grupo de Comunicaciones. Además, se realizó el envío de invitaciones y demás actividades logísticas.
- La gobernación del Quindío, desde principios del mes de junio inicio proceso de invitación a la ciudadanía en general



- Así mismo la Lotería del Quindío, a través de su pagina web y redes sociales extendió invitación a la comunidad y partes interesadas.



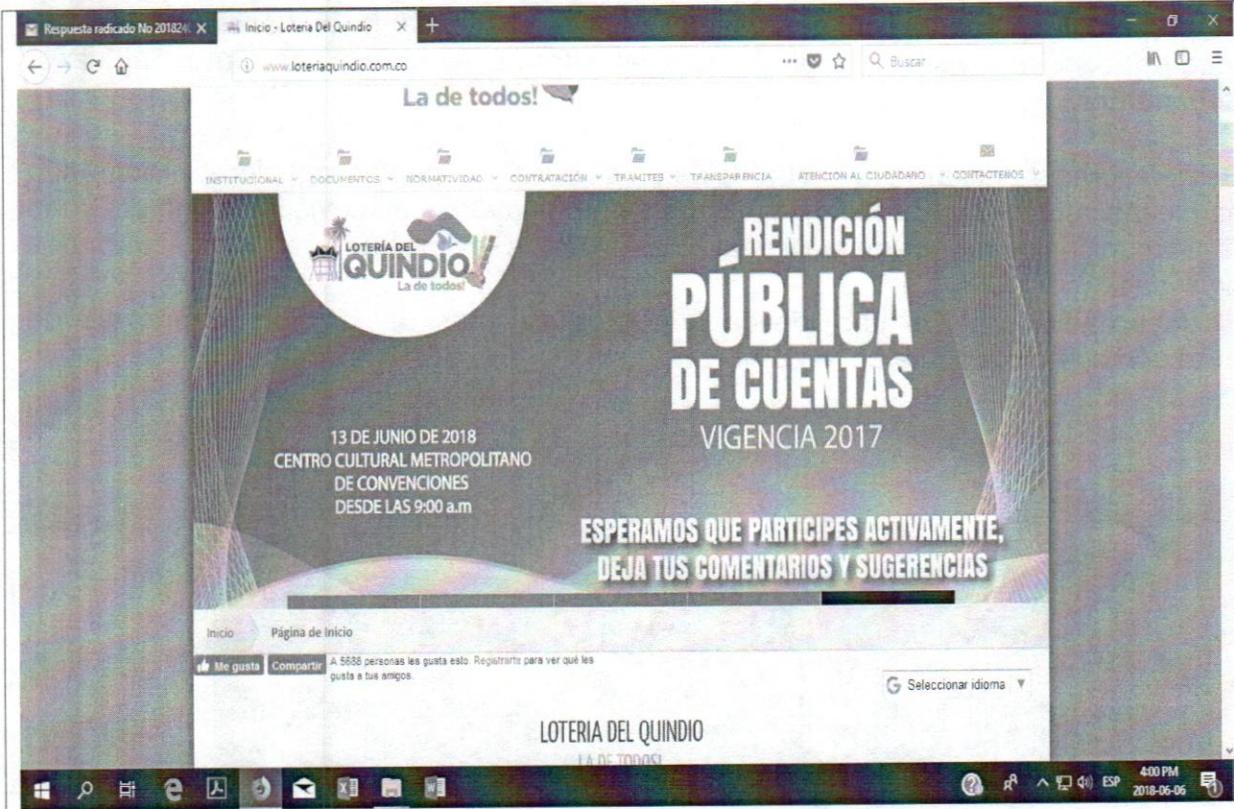
## LOTERIA DEL QUINDIO INFORME

Código: GCE-R-03

Versión: 01

Fecha de aprobación:  
02/01/2018

Página 4 de 8



En el evento se presentarán los resultados, avances y logros de cada dependencia y ente descentralizado que hace parte de la administración departamental, la metodología fue tipo consejo de gobierno, donde el señor gobernador realizó una parte introductoria del logro y cada secretario de despacho y/o gerente sustentó su logro; para el caso de la lotería del Quindío, sus logros principales estuvieron relacionados con las transferencias a la salud, el incremento en sus ventas, cambio del plan de premios y apertura de nuevos concesionarios, entre otros.



## LOTERIA DEL QUINDIO INFORME

Código: GCE-R-03

Versión: 01

Fecha de aprobación:  
02/01/2018

Página 5 de 8

**RECURSOS PARA LA SALUD**  
La lotería del Quindío transfirió más de \$9.750 millones a la salud de los quindianos, es decir 6.52% más que en 2016, gracias al aumento en ventas de 8.77%. Además lanzó un nuevo plan de premios que entrega en total \$4.300 millones al público, y abrió nuevos concesionarios para la venta de billetes en Santa Marta, Montería, Sincelejo, Manizales y Cartago.

#EnDefensadelBienComún



Se indica que la realización del evento, se enmarca en lo formulado en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del 2018, el cual en su componente 3. Rendición de Cuentas, determino la realización de 4 subcomponentes, que fueron cumplidos:

**Subcomponente 1 información de calidad y en lenguaje comprensible:** Se estableció una "Audiencia pública de rendición de cuentas (Presencial): (Foro-audiencia pública participativa) para divulgar a la ciudadanía y grupos de interés los resultados de la gestión institucional 2017", con la determinación de la "Meta o producto" realizar rendición de cuentas de manera conjunta con la gobernación; la cual se llevó a cabo.



## LOTERIA DEL QUINDIO INFORME

Código: GCE-R-03

Versión: 01

Fecha de aprobación:  
02/01/2018

Página 6 de 8

**Subcomponente 2 dialogo en doble vía y subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas** donde se determinó como meta generar un mecanismo de comunicación a través de la página web de la entidad con el fin de garantizar la interacción con el usuario para el subcomponente 2 y para el subcomponente 3 se estableció como meta realizar la invitación a través de la gobernación del Quindío a la ciudadanía y partes interesadas para que participen activamente en el evento; para el desarrollo de estas actividades la lotería del Quindío creó y publicó en página web y redes sociales los datos del evento con la invitación a participar activamente y dejar los comentarios y sugerencias.

**Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional,** la meta establecida para dar cumplimiento a este componente consiste en elaborar un informe de resultados de la rendición de cuentas y presentar soluciones a la comunidad, el cumplimiento de esta actividad se da con la elaboración y publicación del presente documento, aclarando que no se presentaron preguntas, comentarios o sugerencias por parte de la comunidad.

### Sesión de preguntas

Una vez terminada la presentación del informe, se abre el espacio para la participación de la sociedad civil y/o organizada, a través las preguntas realizadas en los formatos diseñados para el efecto, esta actividad se desarrolló leyendo cada una y seguidamente la respuesta por el Señor Gobernador o quien el designó para hacerlo, se contó con un espacio en tiempo adecuado para brindar una respuesta clara y satisfactoria.

### Cierre de la audiencia y conclusiones

El Secretario de planeación del departamento, presenta las conclusiones del evento.

- Se dio cumplimiento y se socializo con los asistentes la metodología establecida en la normativa sobre rendición publica de cuentas, Ley 489 de 1998, ordenanza 044 de 2009 y resolución 317 de 2015 de la gobernación del Quindío.
- Se presentó el informe de rendición de cuentas periodo administrativo 2017.
- Se dio lectura y respuesta a las preguntas realizadas por los asistentes.
- Se efectuó evaluación de la rendición del informe de gestion 2017 por parte de la ciudadanía a traves del diligenciamiento de una encuesta.

Se dio por terminada la rendición publica de cuentas a la 1:15 pm del día 13 de junio de 2018.



**LOTERIA DEL QUINDIO  
INFORME**

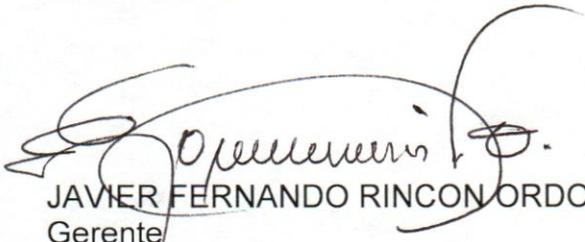
Código: GCE-R-03

Versión: 01

Fecha de aprobación:  
02/01/2018

Página 7 de 8

Se aclara, que en vista que la Gobernación del Quindío coordinó la logística del evento, tiene el registro de las preguntas realizadas por la comunidad y aplicó las encuestas para la evaluar el desarrollo de la audiencia, dicha entidad elaborara el informe final de resultados del evento y el presente documento sera compilado con el que emita del Departamento.

  
JAVIER FERNANDO RINCON ORDOÑEZ  
Gerente

  
ADRIANA LUCIA CARDONA V  
Jefe de control interno